



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ENTIDAD LOCAL MENOR DE PALMANYOLA

5733

Cuenta General de la Entidad Local Menor de Palmanyola correspondiente al ejercicio 2019

De acuerdo con lo que establece el artículo 212 del RDL 2/2004 por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio económico de 2019 por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad Local Menor, reunida en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2020, se pone de manifiesto al público por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones.

Bunyola, 29 de junio de 2020

El Alcalde,
Arnaldo Francisco Llinas Quintana

